RESOLUCIÓN No. 451
(14 de Abril de 2023)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
No. SA-SI-GB-01-2023

EL SECRETARIO DE CONTRATACION DE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, en especial las contenidas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y Ley 1882 de 2018, el Decreto 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO QUE:

1. El Departamento de Boyacá, en su calidad de entidad del orden territorial, está sometido a las disposiciones previstas en el estatuto general de contratación, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018, Decreto 1082 de 2015 y demás normas vigentes en materia de contratación estatal.

2. De acuerdo con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, "*la Entidad Estatal debe ordenar la apertura del proceso de selección, mediante acto administrativo de carácter general, lo cual se ordenará de manera motivada la apertura del proceso de selección que se desarrolle a través de licitación, selección abreviada y concurso de méritos. (...)".*

3. La SECRETARÍA DE AGRICULTURA, presentó los estudios previos a efectos de contratar el **"SUMINISTRO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO EN EL MARCO DE LA QUINTA (5ta) CONVOCATORIA FONDO DE INCENTIVO A LA CAPITALIZACIÓN FINCA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ. LOTE 1. Adquisición de sistemas de cosecha de agua y línea de riego. LOTE 2. Adquisición de maquinaria y equipos para valor agregado del café. LOTE 3. Suministro de equipos de inseminación artificial y mejoramiento genético. LOTE 4. Adquisición de equipos para mejoramiento de calidad de la leche. LOTE 5. Adquisición de maquinaria y equipos para valor agregado de calidad de carne. LOTE 6. Adquisición de maquinaria agrícola. LOTE 7. Adquisición de maquinaria y equipos de uso agropecuario. LOTE 8. Adquisición de maquinaria y equipos para valor agregado de la caña panelera. LOTE 9. Suministro de equipamiento para la apicultura."**

4. Que se realizaron los estudios previos de conformidad con lo previsto en el Articulo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, y en él se estableció como modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA de acuerdo con lo establecido en la Ley 1150 de 2007 y sus Decretos reglamentarios.

5. El lugar para consultar los estudios y documentos previos, proyecto de pliego de condiciones y pliego de condiciones definitivo es en la página www.colombiacompra.gov.co/secop-ii**.** En el link del proceso.

6. Que según lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015*, "la entidad estatal puede designar un comité evaluador conformado por servidores públicos o por particulares contratados para el efecto, para evaluar las ofertas para cada proceso de contratación por licitación, selección abreviada y concurso de méritos. El comité evaluador debe realizar su labor de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en los pliegos de condiciones".*

7. Que en el aviso de convocatoria y proyecto de pliego de condiciones se estableció expresamente que el presente proceso NO era susceptible de ser limitado a mipyme.

8. Que conforme lo exigido por el numeral 5 del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, se convoca a las Veedurías Ciudadanas.

9. Que el proceso cuenta con la Disponibilidad Presupuestal No. 982 y 1172 de 2023.

En mérito de lo expuesto.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - Ordénese la apertura de la **SELECCIÓN ABREVIADA A TRAVÉS DEL MECANISMO DE SUBASTA INVERSA No. SA – SI - GB –01-2023,** cuyo objeto es **"SUMINISTRO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO EN EL MARCO DE LA QUINTA (5ta) CONVOCATORIA FONDO DE INCENTIVO A LA CAPITALIZACIÓN FINCA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ. LOTE 1. Adquisición de sistemas de cosecha de agua y línea de riego. LOTE 2. Adquisición de maquinaria y equipos para valor agregado del café. LOTE 3. Suministro de equipos de inseminación artificial y mejoramiento genético. LOTE 4. Adquisición de equipos para mejoramiento de calidad de la leche. LOTE 5. Adquisición de maquinaria y equipos para valor agregado de calidad de carne. LOTE 6. Adquisición de maquinaria agrícola. LOTE 7. Adquisición de maquinaria y equipos de uso agropecuario. LOTE 8. Adquisición de maquinaria y equipos para valor agregado de la caña panelera. LOTE 9. Suministro de equipamiento para la apicultura.",** por valor de **TRES MIL OCHENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO ($3.082.349.688) MCTE:**
LOTE 1: $ 481.011.133,33.
LOTE 2: $405.257.100.
LOTE 3: $5.897.994,75.
LOTE 4: $106.873.325,67.
LOTE 5: $347.656.766,33.
LOTE 6: $1.165.854.426,67
LOTE 7: $267.026.802.
LOTE 8: $269.614.139.
LOTE 9: $33.158.000.

ARTÍCULO SEGUNDO: En cumplimiento de lo señalado en el Artículo 2.2.1.1.2.1.5, numeral 3 del Decreto 1082 de 2015. Fíjese el siguiente cronograma para el desarrollo del proceso así:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación aviso Convocatoria pública	09 de Marzo de 2023	Portal único de Contratación Estatal; www.colombiacompra.gov.co SECOP II www.boyaca.gov.co
Publicación de Estudios Previos y documentos previos	09 de Marzo de 2023	Portal único de Contratación Estatal; www.colombiacompra.gov.co SECOP II www.boyaca.gov.co
Publicación Proyecto de Pliego de Condiciones	09 de Marzo de 2023	Portal único de Contratación Estatal; www.colombiacompra.gov.co SECOP II www.boyaca.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	10 a 17 de Marzo de 2023	Portal único de Contratación Estatal; www.colombiacompra.gov.co SECOP II

Respuesta observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	14 de Abril de 2023	Portal único de Contratación Estatal; www.colombiacompra.gov.co SECOP II www.boyaca.gov.co
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	14 de Abril de 2023	Portal único de Contratación Estatal; www.colombiacompra.gov.co SECOP II www.boyaca.gov.co
Publicación pliego de condiciones definitivo	14 de Abril de 2023	Portal único de Contratación Estatal; www.colombiacompra.gov.co SECOP II www.boyaca.gov.co
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	17 de Abril de 2023	Portal único de Contratación Estatal; www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Respuesta observaciones al Pliego de condiciones	18 de Abril de 2023	Portal único de Contratación Estatal; www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Expedición de Adendas	19 de Abril de 2023	Portal único de Contratación Estatal; www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Presentación de Ofertas	Hasta 21 de Abril de 2023 Hora: 8:30 A.M	Únicamente en Portal único de Contratación Estatal; www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Informe de evaluación de Ofertas	21 a 26 de Abril de 2023	Portal único de Contratación Estatal; www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	Hasta 26 de Abril de 2023	Portal único de Contratación Estatal; www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas	27 de Abril a 02 de Mayo de	Portal único de Contratación Estatal; www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Publicación del informe definitivo	05 de Mayo de 2023	Portal único de Contratación Estatal; www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Apertura sobre económico	08 de Mayo de 2023 Hora: 9:00 A.M	Portal único de Contratación Estatal; www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Subasta Electrónica	08 de Mayo de 2023 Hora: 9:00 A.M	Portal único de Contratación Estatal; www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	Hasta 09 de Mayo de 2023	Portal único de Contratación Estatal; www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Firma del Contrato	Hasta 11 de Mayo de 2023	Portal único de Contratación Estatal; www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Entrega de garantías	Hasta 12 de Mayo de 2023	Portal único de Contratación Estatal; www.colombiacompra.gov.co SECOP II

Aprobación de garantías	Hasta 15 de Mayo de 2023	Portal único de Contratación Estatal; www.colombiacompra.gov.co SECOP II

ARTÍCULO TERCERO: Encárguese y Desígnese al Comité Evaluador del Departamento de Boyacá, la labor de evaluación de las propuestas presentadas en desarrollo del presente proceso de selección, así:

CAPACIDAD JURIDICA: Directora Administrativa de Procesos de Selección y Lady Esperanza Carreño Sabogal, profesional Externo - Secretaría de Contratación.
CAPACIDAD FINANCIERA: Directora Financiera y Fiscal
CAPACIDAD TECNICA: Secretaría de Agricultura.

ARTÍCULO CUARTO: Convocar a las Veedurías Ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley para que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 850 de 2003 y el numeral 5 del artículo 24 del Decreto 1082 de 2015, desarrollen su actividad durante la etapa precontractual, contractual y post contractual en el proceso de contratación objeto de esta convocatoria, realizando oportunamente las recomendaciones escritas que consideren necesarias e interviniendo en las audiencias que se convoquen durante el proceso, caso en el cual, se les suministrará toda la información y documentación pertinente que soliciten y que no esté publicada en portal de contratación www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.

ARTICULO QUINTO: Forman parte integrante del presente acto administrativo, los estudios previos correspondientes, los Pliegos de Condiciones y el respectivo certificado de disponibilidad Presupuestal**.**

ARTICULO SEXTO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Tunja, a los catorce (14) días del mes de Abril de 2023

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

CARLOS ANDRÉS ARANDA CAMACHO
Secretario de Contratación
Delegado para la Contratación

Vo Bo.: **SOFIA ESPERANZA BURGOS GUIO**
Directora Administrativa de Procesos de Selección

Proyectó: Lady E. Carreño S.
Profesional E.